



DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

JUEVES 1 DE AGOSTO DE 1833.

S. Pedro Ad vincula. = Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Constantinopla.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

AFECCION. ASTRON.
DE HOY.

Epocas.	Térm. R.	Barómetro.	Atmósfera.
7 de la m.	16 s. o.	26 p. 3 l.	Este y Ráf.
12 del dia.	22 s. o.	26 p. 3 l.	Este y Ráf.
5 de la t.	24 s. o.	26 p. 3 l.	Este y Nub.

El 16 de la luna.
Sale el sol á las 4
y 58 m., y se po-
ne á las 7 y 2.

Orden de la plaza del 31 de julio de 1833. — Servicio para el 1.º agosto.

Gefe de día el teniente coronel D. Melchor Perez.

Parada, cuarto regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería y Princesas; patrullas, cuarto regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería, segundo de granaderos de la Guardia Real provincial, Princesa y Voluntarios Realistas de infantería; capitán de visita de hospital y subalterno de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, Princesa; id. al reconocimiento de cebada y paja, escuadrón ligero de Madrid. = Miranda.

El Boletín oficial de hoy 1.º de agosto, núm. 14. Contiene tres circulares del señor intendente á los ayuntamientos de esta provincia, reales órdenes, un artículo sobre las fábricas de la referida provincia, revista de periódicos, noticias de Madrid y otros varios artículos. Véndese á 4 cuartos en la librería de Cuesta frente á las covachuelas, y en la redacción de este periódico, sita en la plazuela de Sta. María detras de la parroquia de este nombre, donde se admiten suscripciones para Madrid á 6 rs. mensuales llevado á las casas, y para las provincias á 10 francos de porte.

Juzgado de la capitánía general de Castilla la Nueva.

Por muerte abintestato en esta plaza de D. Antonio Fernandez Montesinos, teniente coronel retirado, se han formado autos de inventario en este juzgado, en los cuales á instancia del defensor se ha mandado citar y emplazar, como se hace, á las personas que tengan derecho, bien como acreedores ó como herederos, para que acudan á deducirlo en la auditoría de guerra de esta plaza, calle del Barro, en el término de 30 dias; apercibidas que pasado sin haberlo verificado les parará el perjuicio que haya lugar.

Para celebrar junta general de acreedores al concurso de D. Antonio del Castillo ha señalado el Sr. D. José Lasauca, alcalde de la real Casa y Corte, el dia 4 del corriente á las diez de su mañana en la escribanía de provincia de D. Santiago Manuel de Albóniga; apercibidos de que al que no concurra le parará el perjuicio que haya lugar.

No habiendo podido tener efecto el remate de la casa calle del Ventorrillo, núm. 3, manz. 84, publicado en el diario de 19 del pasado, se ha señalado de orden del señor corregidor de esta villa para dicho remate el sábado 3 de corriente á las doce y media en las casas consistoriales.

Por providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia se publica la venta en subasta de 250 resmas de papel sellado de segunda clase, y de 2800 de tercera taladrado, sobrante del año próximo pasado de los surtidos de las provincias que se han devuelto á la real fábrica del sello, en la que se hallan existentes, bajo las condiciones de que se enterará á los licitadores en la escribanía mayor de rentas, y se les pondrá de manifiesto una resma de cada clase de dicho papel. Y para su remate se ha señalado el quinto día, contado desde el último anuncio, que se verificará por tres dias seguidos en este periódico, desde la hora de las doce á las dos de la tarde en los estrados de la intendencia.

Quien quisiere encargarse de proveer de cera al Excmo. ayuntamiento de esta muy heroica villa para las festividades de iglesia ordinarias y extraordinarias que celebra, y demás que S. E. necesite, acuda á la secretaría del mismo ayuntamiento del cargo del Sr. don

Miguel de Llana, donde se manifestarán las condiciones; estando señalado para su remate el sábado 3 del corriente á las doce de su mañana en las casas consistoriales.

El día 12 del corriente agosto se verificará el segundo remate para el suministro del pan, cebada y paja para las tropas y caballos estantes y transeuntes en las provincias de Cuenca, Guadalajara, Madrid, Mancha, Segovia y Toledo, el que se verificará en los estrados de esta intendencia general del ejército á las doce del referido día; advirtiéndose: 1.º Que la contrata del pan será por diez meses, á contar desde primero de diciembre inmediato. 2.º Que se admitirán postura, bien del precio abona. le por cada racion de 24 onzas de la buena calidad prevenida en la real orden de 1.º de junio de 1830, ó bien para la entrega por meses con la conveniente anticipacion en los almacenes que se designen en esta capital y puntos de la demarcacion en que se situé la fuerza prefijada para el establecimiento de factorías del número de fanegas de trigo de buena calidad, y cuyo peso de cada una no baje de 88 libras. 3.º Que las contratas de cebada y paja serán por un año, que principiará en 1.º de octubre próximo: y 4.º Que las demas condiciones estarán de manifiesto en la referida intendencia del ejército.

Precios de los granos en el mercado de ayer 31 de julio.

TRIGO.

CEBADA.

ALGARROBA.

De 46 á 57 rs. fanega.

De 24½ á 26.

De 33 á 34.

Por el ayuntamiento de Alcalá de Henares se ha señalado el día 11 del corriente para celebrar en sus casas consistoriales el remate público de la obra de construccion de una fuente en su Plaza Real, con las condiciones que se manifestarán en la secretaría de aquella corporacion á los que pretendan ser licitadores.

En la calle de Postas, núm. 14, sexta tienda de la derecha entrando por las covachuelas, quedan algunas piezas de mahones anteados legítimos de la India al equitativo precio de 32 rs. pieza.

En la acreditada tienda de quincalla de la calle del Príncipe, núms. 3 y 4, frente al teatro y á una sombrerería, se acaba de recibir un bonito surtido de quincalla, y se ha arreglado á los precios siguientes: cuchillos negros ingleses para la mesa a 4½, 5 y 6 rs., con mangos blancos de marfil ingleses a 12, cubiertos de hierro muy bien trabajados a 4, 4½ y 5, plateados finos que pasan por plata a 14, para niños a 10, despabiladeras finas de una punta a 4, 5 y 6, de dos puntas a 8 y 10, platillos para id. a 4, 6 y 7, navajas finas inglesas de afeitar a 6, 8, 10, 12, 14 y 16, cajas para id. a 4½, cepillos finos para ropa a 4, 6, 8, 10, 12 y 14, para la cabeza a 6, 8 y 10, para sombreros a 12 y 14, para los dientes a 3, 4 y 6, para peines a 2, lendreras finas inglesas de marfil a 6, 8, 10, 12 y 14, batidores imitados a concha a 6 y 7, no imitados a 5 y 6, escarpidores a 4 y 5, imitados a concha a 6 y 7, tijeras finas inglesas a 4, 6, 8 y 10, dedos de acero a 3, empabonados a 3½, agujas inglesas de la banda surtidas de los tamaños que gusten a 7½, el papel de 25, cajas de pinturas de 12, 18 y 24 pastillas a 4, 6 y 8, mas finas y mayores a 10, 12 y 14, brochas con sus adornos de plaqué para afeitar a 8, jaboneras con espejo y brocha forradas a 12 y 14, plumas sin cortar a 2½ la docena, y cortadas a 3, cortaplumas ingleses finos a 8 y 10, navajitas para bolsillo a 6 y 8, trinchantes finos con su mango de marfil a 10, eslabones de acero en figura de una cajita para fumadores a 6 y 7, suavizadores finos ingleses sin necesidad de vaciar las navajas a 6 y 9, bandejas de todas clases negras y encarnadas a 5, 6, 8, 10, 12 y 14, cajas de alfileres ingleses de cabeza redonda a 4 y 8, bolas de jabon a 2, pastillas a 2½, espolines dorados de acero a 12, 16 y 20, alicates a 8, portabotellas finos a 10, carteras de moda de tafete a 26, libritos de memoria a 18, cucharitas de plaqué para café a 2, por docenas a 22, boquillas de acero a 3, doradas a 4, cajas de raiz de olivo para mantener el tabaco muy fresco a 8, 10, 12 y 14, petacas de baqueta a 4½, finas de pita a 60, cadenas doradas de reloj a 12, 16, 18 y 20, doradas en fino a fuego y esmaltadas a 30, 32 y 36, para la seguridad del reloj a 18 y 34, muy finas que pasan por oro y nunca se toman a 50 y 70, de eslabones a 30, cintas para idem a 6, 8 y 12, pasadores esmaltados para las cintas a 5, broches dorados y esmaltados de varias hechuras a 4, 6, 8, 10 y 12, broches para pañuelos a 3, botones de acero empabonados con agujeritos para las camisas a 2½ docena, un surtido de pendientes de moda y fuertes esmaltados a 8, 10, 12, 16, 20, 24, 26, 30, 34 y 36, y tambien los hay para niñas, botones de oro fino esmaltados para camisa a 18, 20, 24 y 28, falsos de varios gu-

tos a 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 10, pulseras doradas en fino a fuego y esmaltadas a 8c, hebillas bonitas de cinturón a 10, 12, 14, 16, 20, 24, 26, 30, 36, 40, 44, 48 y 50, cinturones negros de gró de aguas a 7 y 8, de colores y gró labrado a 12, pericones grandes a 6 y 10, collares de ámbar con sus pendientes de id., que se venden a 60 y 70, a 42, imitados a perlas a 20, 24, 28 y 30, aderecitos muy bonitos con sus pendientes y alfiler para señoras a 70, floreros para adornos de velas a 4 y 6, ligas elásticas de seda a $4\frac{1}{2}$, ferroneras esmaltadas muy bonitas a 60, 80 y 100, camisolines de percal fino cosidos de todo lujo a la francesa a 15, de Holanda a 24 y 26, de batista a 30, 34 y 36, cuellos sueltos a 3 y $5\frac{1}{2}$, pañuelos negros de gró con viso de vara muy fuertes a 20, de cinco cuartas a 26, almohadillas finas de alambre y cerda altas con nesga a 10 y 12, mas bajas a 6, 8 y 10, de ballena a 4, tirantes fuertes de seda con sus buenos elásticos fuertes con correa a 18, sin correa a 16, blancos de algodón para lavar a 6, de color a 5, y bordados muy bonitos a 24.

En la librería de Quirós, calle de Atocha frente a la casa de los Gremios, se vende tinta permanente muy negra para escribir a 28 cuartos cuartillo, y la botella a 2 rs., y se siguen despachando los frascos de la acreditada agua química muy económica y de un olor esencial, la que sirve para quitar las manchas en toda clase de ropas y la mugre de los cuellos en levitas, fraques &c., y tambien la roña ó porquería que tienen los sombreros sin causar ningun daño, a 5 rs. frasco; liquido aromatizado para hacer caer el vello de la cara, brazos &c., a 8; agua destilada de Colonia de un hermoso y suave olor, elaborada con neroli, a 4; polvos de un vivo color de rosa y otros &c., los que sirven para secar lo escrito, dando un brillante matiz a la letra, a real la caja; pomada aromatizada para que crezca el pelo, quitar la caspa y porquería de esta, y detener su caída, dejándolo de un hermoso ver, a 6; tinta permanente de los colores encarnado a 4 rs., azul, verde y amarillo a 3, y sirve para rayar libros de comercio y otros muchos usos; cajas de obleas finas para cartas de todos colores a seis cuartos; pasta nuevamente descubierta para suavizar y hermosear el cutis en general a 5 el bote; polvos a propósito para limpiar plata, oro y demas metales, a 2 rs.

Los síndicos nombrados por los acreedores de D. Federico Gmelin y Moreno, autorizados en toda forma y con todas las facultades que la masa tiene en los bienes que ha cedido aquel para pago de sus débitos, han determinado proceder a la venta de una imprenta, compuesta de ocho prensas corrientes y en disposicion de poderlas dedicar al trabajo, con un surtido abundante de letra de todas clases y caractéres y demas útiles necesarios, como tambien varias obras impresas. Los que quieran entrar en su compra, y para efectuar su remate en el mejor postor, se ha señalado por los mismos síndicos el sábado 3 del corriente a la hora de las doce en la calle de Preciados, núm. 31, cuarto entresuelo, manzana 379, frente a la de la Ternera, donde se pondrán de manifesto el inventario y tasacion de ella.

El maestro herrador nuevamente establecido en la calle de la Ternera, esquina a la de Preciados, pone las herraduras a fuego a 30 cuartos, id. en frio a 28, todo del mejor herraje, id. de mayor peso para el ganado extranjero a 40 cuartos. El que quiera ajustar su ganado por meses tambien se hace con la mayor equidad.

Habiendo notado el dueño de la hostería nueva del Oriente en la plaza del mismo nombre, esquina a la calle del Espejo, frente al teatro, núms. 13 y 14, cuarto bajo, el descontento de los que le favorecian y favorecen con su concurrencia por la falta de servicio de plata, tiene la satisfaccion de prevenirles que desde hoy se les servirá a todos con plata, ofreciéndoles al mismo tiempo los callos que tanto gustan con jamon y chorizo y el bacalao llin frescal a la vizcaina a 3 rs. el plato, frito de sesos, manecillas, crema y criadillas a $2\frac{1}{2}$, pollos y pichones a 5, palominos a 3, jamon con tomate a 4, frito a 3, ternera mechada a $2\frac{1}{2}$, asada en salsa y chuletas esparilladas a 2, y lengua entera de vaca a 9. Se sirven comidas a 6 rs., y se hace toda clase de encargos.

Narciso Ronsean, peluquero de Paris, que vivia en la calle de las Platerías, ha trasladado su establecimiento a la Puerta del Sol, núm. 3, cuarto principal, frente a la casa de Correos, donde tiene un salon para cortar y rizar el pelo: trabaja en todo lo perteneciente a su arte a precios equitativos, y tiene un gabinete adornado con elegancia para peinar a las señoras que gusten ir a su casa.

Un joven de 26 años de edad, asturiano, desea encontrar su colocacion en clase de cochero dentro ó fuera de la corte, sea para caballos ó mulas, el que presentará personas de caracter que aboquen su conducta. El memorialista de la calle angosta de Peligros dará razon.

En la calle de la Montera, posada nueva de la Gallega, se halla la mensagería de Domingo Cenarro para Burgos, Laredo, Castrourdiales y sus carreras. En la misma darán razon.

Al parador de S. Bruno, calle de Alcalá, llega hoy el ordinario de Cuenca Julian García, el que admite asientos y arrobos para dicho Cuenca y sus carreras: sale á la mayor brevedad. Dicho Julian dará razon.

En la posada de la Reina, calle de S. Miguel, se halla la galera de Agustin Caldeiro de retorno para Santiago, la Coruña y sus carreras, para donde admite asientos y arrobos.

VENTAS.

En el pueblo de Arauzo de Miel, provincia de Búrgos, partido de Aranda de Duero, del que dista seis leguas, se hallan de 8 á 9⁹ pinos arrancados por un huracan. El que quiera comprarlos acuda á la lonja de chocolate de la plazuela de S. Millan esquina á la calle de las Maldonadas, en la que darán razon.

Teniendo que ausentarse una señora de esta corte desea deshacerse de algunos muebles y adornos de sala, los que se enseñarán de nueve á doce por la mañana y de cinco á siete por la tarde. Darán razon en la calle de la Cruz, núm. 16, tienda de comestibles.

Se vende una tartana nueva de cuatro ruedas, colgada en muelles de C, bien vestida y charolada. Para verla y tratar de ajuste se acudirá á casa del maestro de hacer coches de la calle de la Reina al lado de la fonda.

En casa del maestro de coches de la calle del Amor de Dios se vende una berlina landolé usada, y se alquila un carro de domar caballos.

LIBROS.

Los suscritores al Diccionario geográfico universal pasarán á la librería de Razola á recoger los cuadernos núms. 12 y 13 del tomo 8.^o y adelantar el importe del siguiente. Continúa la suscripcion.

Correo de las Damas: núm. 5. Contiene un artículo titulado La espantosa sonrisa, anécdotas, modas de Paris y de Madrid, revista teatral, avisos interesantes &c. Se suscribe en las librerías de Razola, Hermoso, Denné y Millana, y en la oficina de este periódico, establecida por ahora en la calle del Leon, núm. 2, cuarto 3.^o escalera del patio.

PERDIDAS.

Quien hubiese encontrado una parte de pendiente de oro esmaltado, que se perdió el día 28 del corriente desde la puerta de Atocha hasta la calle de la Visitacion, se servirá entregarlo en dicha calle, núm. 4, cuarto segundo de la izquierda, donde se enseñará el compañero y darán 20 rs. de hallazgo.

Quien hubiese hallado un rosario de coral, grano grueso, engarzado en plata y otras señas que se darán y una buena gratificacion al que tenga la bondad de entregarlo en la calle de Hortaleza, núm. 21, cuarto principal frente á la de S. Marcos.

TEATRO.

Hoy 1.^o de agosto no hay funcion segun costumbre.

Mañana jueves se ejecutará en el teatro del Príncipe la funcion siguiente: Se dará principio con una sinfonia: seguirá la comedia en tres actos del célebre Lope de Vega titulada Noche toledana, cuya funcion ha merecido siempre el agrado del público, tanto por la novedad de su argumento, como por las infinitas gracias de que abunda, la que será desempeñada por las Sras. A. Baus, T. Baus y F. Rodriguez, y los Sres. Montañó, R. Lopez, Tamayo &c. Concluida la comedia se bailará un padeñú por la Sra. Angélica Adock y el Sr. Alard. A continuacion se representará un gracioso y divertido sainete; dando fin á la funcion con la jota aragonesa bailada á ocho.

Nota. Se está ensayando para ejecutarse á la mayor brevedad la ópera bufa en dos actos titulada L'Elisir d'Amore, música del célebre maestro Donizzetti, en la que se presentarán la Sra Emma Albertazzi, prima donna, y el Sr. José Rossi Gallieno, primer bufo cómico. — Entrada de antes de anoche 9116 rs.

Con real licencia: imprenta del editor D. Pedro Ximenez de Haro, plazuela de santa María, núm. 2.